



**Promoción descuento del 25%
con métodos de pago
participantes**

TyC

Código GN-OJ-TyC-CO-024

Versión v.01

Fecha: Junio 2026

Página 1 de 4

Términos y condiciones:

Promoción Descuento del 25% con Métodos de Pago Participantes

Departamento: Mercadeo

Elaborado por: Marco Ramírez N.

Revisado por: Carla Aguilar M.

1. Objetivo

La presente promoción tiene como objetivo brindar un beneficio económico adicional a los clientes de Ópticas Jiménez mediante la aplicación de un descuento especial del 25% sobre sus compras al realizar el pago con tarjetas emitidas por las entidades financieras participantes.

2. Vigencia de la promoción

La promoción estará vigente a partir del 16 de junio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Aplica para compras realizadas en las sucursales de Ópticas Jiménez a nivel nacional. No aplica en las sucursales de Outlet Ópticas Jiménez.

3. Aplicación de la promoción

Para recibir el beneficio, el cliente deberá realizar el pago total de su compra utilizando una tarjeta emitida por alguna de las siguientes entidades financieras:

- BAC
- Banco Nacional de Costa Rica
- Banco de Costa Rica
- Davivienda
- MUCAP
- Scotiabank
- Coopeande
- Caja de ANDE

El descuento será aplicado al momento de la facturación una vez validado el método de pago participante.

4. Beneficio de la promoción

Los clientes recibirán un descuento del 25% sobre la compra realizada al utilizar una tarjeta emitida por cualquiera de las entidades financieras participantes indicadas en el presente documento.

5. Condiciones generales

- El beneficio aplica únicamente para pagos realizados con tarjetas emitidas por las entidades financieras participantes.
- El descuento será aplicado al momento de la compra.
- El beneficio es personal e intransferible.
- El descuento no podrá ser canjeado por dinero en efectivo.
- Ópticas Jiménez podrá solicitar la validación del método de pago utilizado.
- El beneficio aplica únicamente durante el período de vigencia establecido.
- Ópticas Jiménez se reserva el derecho de modificar, suspender o finalizar la promoción cuando existan razones operativas, comerciales o de fuerza mayor que así lo requieran.
- El descuento sí se puede aplicar en conjunto con:
 - Tarjetas de Regalo Ópticas Jiménez.
 - Tarjetas FarmaValue.
 - Tarjetas La Bomba.
 - Tarjetas Fischel.

6. Exclusiones

- No aplica para lentes de contacto.
- No aplica para accesorios.
- La promoción no es acumulable con otras promociones, descuentos, convenios comerciales, programas de fidelización, campañas especiales o beneficios vigentes de Ópticas Jiménez.



**Promoción descuento del 25%
con métodos de pago
participantes**

TyC

Código	GN-OJ-TyC-CO-024
Versión	v.01
Fecha:	Junio 2026
Página 4 de 4	

- No aplica la combinación de este beneficio con cualquier otra promoción activa de la empresa.
- El descuento no podrá ser transferido, reembolsado ni sustituido por otro beneficio.
- Cualquier intento de uso indebido o fraude dará lugar a la anulación inmediata del beneficio.